

El legado de Douglas Tompkins

Douglas Tompkins deja un legado importante a los chilenos al hacer posible la creación de parques nacionales que incrementan nuestro patrimonio ambiental. Sus pretensiones de extender su conducta a otros propietarios de tierras, cualesquiera sean sus concepciones acerca del desarrollo sustentable son, en cambio, altamente discutibles.

Publicado 10.12.2015

Comparte:



Luis Larraín

Douglas Tompkins murió a los 72 años y lo hizo en su ley: navegando en un Kayak en el maravilloso Lago General Carrera. Su estadía en Chile estuvo plagada de polémicas y en las líneas que siguen expresaré mi opinión sobre su legado.

Sobre el Tompkins filántropo, hay que decir que él trajo a este país una dimensión nueva. Si bien muchos empresarios en nuestro país realizan importantes donaciones, generalmente anónimas, la magnitud y significación de la entrega a título gratuito de miles de hectáreas al Estado de Chile para que sean transformadas en Parques Nacionales es una cuestión nunca antes vista. Es más, luego de su ejemplo, se han multiplicado en Chile las iniciativas de empresarios chilenos que han destinado grandes extensiones de terreno a la conservación dada su gran belleza natural. Con distintas soluciones jurídicas, un buen número de los grandes empresarios chilenos están hoy contribuyendo a la conservación de nuestro patrimonio ambiental.

El objetivo conservacionista de estas donaciones se agranda con el hecho de que Tompkins compró las tierras que posteriormente ha donado. No se trata acá de conservacionismo con recursos de otro, tanto más fácil de hacer. Para quienes defendemos el derecho de propiedad como uno de los requisitos básicos de la libertad, la calidad de filántropo conservacionista de Douglas Tompkins es encomiable y merece todo nuestro respeto.

Otras actuaciones de Tompkins, no obstante, son más discutibles. Como todo propietario, él debe sujetarse a la legislación y tiene todos los derechos y deberes que esa condición importa. En ese sentido, es cuestionable su oposición a los trazados de la Carretera Austral que pasaban por su territorio. Nuestra institucionalidad es clara para proteger el derecho de propiedad al establecer el pago del valor económico de los terrenos expropiados cuando la expropiación debe hacerse por razones de utilidad pública. Pero no resulta aceptable oponerse al trazado de un camino público, menos cuando tiene la importancia de la Carretera Austral. Pareciera que en ese aspecto Tompkins fue más allá de lo que es prudente y razonable.

Otras facetas de la vida de Tompkins en Chile están en el área de lo opinable, pues representan sus visiones particulares sobre el tipo de desarrollo (o no desarrollo) que es conveniente para una región o un país. Su filosofía de la Ecología Profunda es muy discutible, pues prácticamente postula la jibarización de la actividad productiva agrícola a niveles de subsistencia, lo que afecta a miles de personas que hoy viven de esas actividades y no tienen alternativas equivalentes. El impacto en la calidad de vida de esas personas es muy negativo y la concepción de Tompkins es, a mi juicio, elitista y sin consideración por grupos vulnerables muy numerosos de las localidades cercanas.

Por supuesto es legítimo que Tompkins haya impuesto esa visión de ecología profunda en sus propias tierras, estaba en su derecho a hacerlo, pero como toda utopía, su generalización a una mayor escala hace romper la magia y la belleza de un proyecto que sólo es sustentable en la medida que permanezca con una magnitud y un alcance limitado, pues si todos actuaran así no habría desarrollo y la calidad de vida de la gente se vería afectada. La pretensión de extender esta filosofía a tierras que no son de su propiedad, entonces, es objetable en ese sentido.

En esa categoría de análisis está, también, su objeción a proyectos como Hidroaysén, aunque en este caso hay que decir que es completamente legítimo su aporte a campañas de oposición a ese proyecto, nuevamente dado que se trata de sus propios recursos. Quizás la empresa entendió muy tarde que debía gastar también recursos, que los tiene de sobra, para visibilizar los beneficios de su proyecto que deben confrontarse a los costos de la construcción de las centrales.

En definitiva, Douglas Tompkins deja un legado importante a los chilenos al hacer posible la creación de parques nacionales que incrementan nuestro patrimonio ambiental. Sus pretensiones de extender su conducta a otros propietarios de tierras, cualesquiera sean sus concepciones acerca del desarrollo sustentable son, en cambio, altamente discutibles.

